IED_04

El **alumbrado** de la oficina estará totalmente controlado por el sistema de gestión, que en caso de fallo por problemas de software o hardware, su estado de seguridad sería todo encendido.
Dentro del normal funcionamiento de la instalación de alumbrado, el único escenario de funcionamiento manual será cuando en horas de cierre de oficina, con acceso de personal, se quiera habilitar una zona para trabajo, para lo cual se dará acceso al autómata vía webserver.

Escenarios de funcionamiento

Oficina Cerrada

- Círculo cenital de luz encendido. Encendido controlado por sonda de iluminación interior.

- Luz de Prelobby y acceso encendida. Encendido controlado por sonda de iluminación interior.

- Encendido por orden de seguridad : Se encenderán las zonas que por seguridad se acuerde deben de habilitarse ante un incidente.

Acceso de personal

- Se habilitará acceso vía webserver al autómata, pudiendo encender las zonas de trabajo según necesidades.

- Se habilita la iluminación de la zona de instalaciones y aseos que será controlada por sensores de presencia.

- Se activa la iluminación total del patio de operaciones, con un nivel del 50% del normal de trabajo.

Acceso personal limpieza

- Se activa la iluminación total, excepto en zona de instalaciones y aseos, donde se activará mediante sensores de presencia o pulsadores, con un nivel del 50% del normal de trabajo.

Oficina Abierta

Se activarán todos los encendidos programados de la oficina con su nivel de referencia, y en caso de incidencia solar se regulará mediante sondas de nivel, manteniendo los niveles de trabajo, de acuerdo a los requerimientos establecidos.

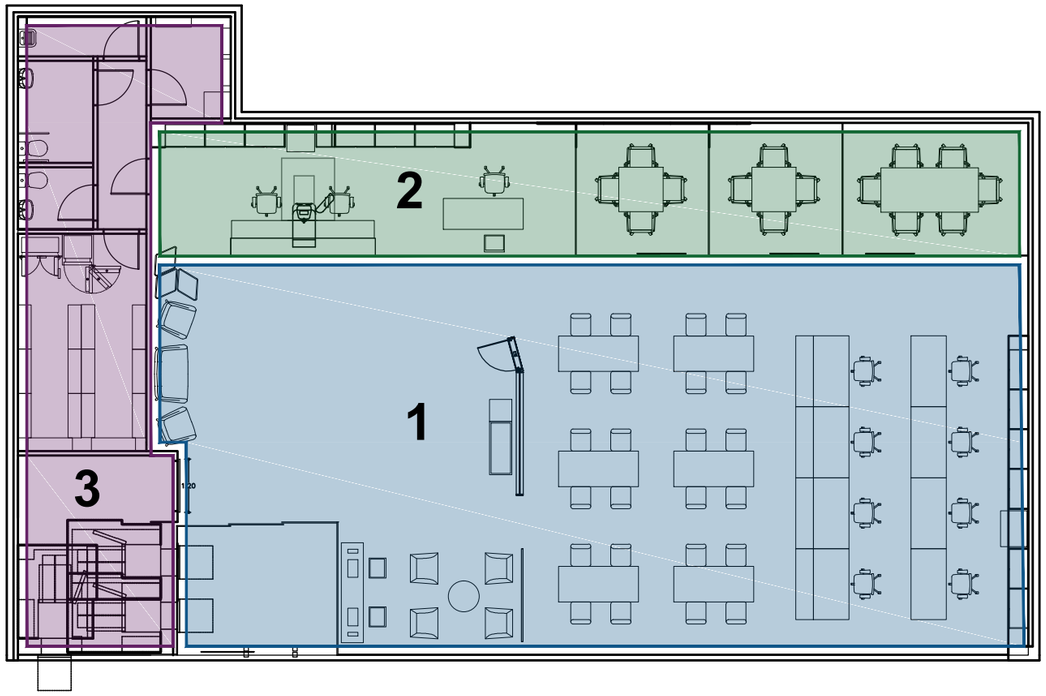
La programación de encendidos para este escenario será:

- Zona de instalaciones y aseos, habilitación de encendido por detector de presencia por corte de fase, a excepción de local de cuadros eléctricos que tendrá un interruptor.

- Zonas de salas de reuniones, habilitación con encendido por detector de presencia en bus Dali, con temporización de una hora.

- Resto de zonas, encendido total.

Criterios de control de alumbrado



1 Gestión con equipos **DALI** en downlight, encendidos configurables por punto, con regulación de flujo en áreas de luz natural y horarios. Equipos **no DALI** en lamparas suspendidas, con encendido en grupo integrado en bus de gestión.

2 Gestión con equipos **no DALI**, con encendidos integrados en bus de gestión con detectores de presencia para salas de reuniones.

3 Gestión con equipos **no DALI**, con encendidos por detector de presencia con corte de fase e interruptor para local de cuadros, con control del circuito en cuadro.